



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA

Conmutador 00+57+7+6444831

Fax: 6445531

Avenida las Samanes Na. 9-280

Ciudadela Real de Minas

Bucaramanga-Santander-Calambía

DAMB-SAM- _____

Bucaramanga,

10 AGO 2016

Señor

ANONIMO

Floridablanca

Asunto: Respuesta a su solicitud Rad. AMB No. **5701** de 2016.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación del asunto, donde manifiesta verse afectada por ruido generado por el Gimnasio ubicado en cañaveral, jurisdicción del municipio de Floridablanca, nos permitimos comunicarle que el día 05 de Agosto de la presente anualidad, funcionarios del Grupo de Protección de la Calidad del Aire, de la Subdirección Ambiental Metropolitana realizaron visita de seguimiento para evaluar la presunta contaminación ambiental por usted denunciada.

Teniendo en cuenta la falta de claridad de los datos en la solicitud presentada por usted no fue posible ubicar el establecimiento presuntamente generador de ruido, lo que impidió la individualización del presunto infractor, atentamente solicitamos suministrar los datos completos del establecimiento y la dirección clara para poder realizar el respectivo seguimiento.

Finalmente, La Autoridad Ambiental Urbana en cumplimiento de sus funciones misionales consagradas en la Ley 99 de 1993, estará atenta al suministro de la información completa por parte de usted, a fin de realizar el estudio de impacto sonoro y garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, so pena de iniciar las respectivas actuaciones administrativas a que haya lugar.

Cualquier aclaración o inquietud con gusto será resuelta.

Atentamente,

HELBERT PANQUEVA

Coordinador de Aseguramiento Legal.

Proyectó:	Martin Rondón - Javier Florez	Funcionarios Grupo Aire SAM	
Oficina Responsable:	Subdirección Ambiental Metropolitana SAM		